

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**814** *SOCIEDAD GALLEGA DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A.  
(EN LIQUIDACIÓN)*

Por acuerdo del Órgano de Liquidación y al estimarse conveniente y necesario para los intereses sociales, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la "JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIEDAD GALLEGA DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A. EN LIQUIDACIÓN", convocada para el día 19 de marzo de 2018 a las 12:00 h en primera convocatoria y, de no ser posible por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 20 de marzo de 2018. El lugar de celebración será el domicilio social de este órgano liquidador, sito en A Coruña, en la calle Magistrado Manuel Artime, 18, 1.º derecha.

#### Orden del día

Primero.- Informe del Liquidador Único sobre el estado de la liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Ejecución de la estipulación cuarta del acuerdo adoptado con fecha 27 de marzo de 2.017 entre las entidades "SOGARISA" y "UTE PMA CONTECO".

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social de este órgano liquidador dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de la Junta general extraordinaria y hasta el séptimo día anterior, inclusive, al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar al órgano liquidador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, así como formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

A Coruña, 16 de febrero de 2018.- Ramón Juega Cuesta. Eudita Fair Value Auditores, S.L.-Liquidador Único.

ID: A180012409-1